

RETIRO, 07 SEP 2017,  
DECRETO EXENTO N° 2.986

**VISTOS:**

- modificaciones posteriores.
- Presupuesto de Educación Municipal del año 2017.
- 1.- La Ley de compras publicas y Reglamento N° 19.886 y sus
- 2.- Decreto Exento N° 3.830 del 15/12/2016, que aprueba
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013 de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de reafirmar la totalidad de los Decretos Alcaldicios y Exentos, Consignando el Pie de firma del Jefe del Departamento
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18. De 1998, Ley Organica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro que delega atribuciones y funciones especificas en el señor Cesar Larrañaga Gutierrez como Administrador Municipal.
- 6.- Licitación N° 3024-146-1117 Servicio de Buses para Concurso Comunal de juegos Tradicionales Chilenos de Educación básica en Escuela G-610 Mantul
- 7.- Se adjunta Solicitud de Adquisición
- 8.- La solicito Jefe Daem

**CONSIDERANDO:**

QUE: Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición

QUE: el Proveedor Ivan Chundia Guzman Rut 10.784.295-0 cumple con los requisitos solicitados en el portal de Chile compra

**DECRETO:**

- 1.- **Apruébese, adjudíquese** la Adjudicación N° 3024-146-1.117 Correspondiente a Ivan Chundia Guzman Rut N° 10.784.295-0 Por la suma de \$ 250.000 pesos neto, por Traslado de alumnos a Concurso Comunal de juegos Tradicionales Chilenos de Educación básica en Escuela G-610 Mantul y ser la oferta más conveniente para este Departamento.
- 2.- Imputese el gasto al Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2017 22-08-007 Pasajes, Fletes y Bodegaje del presupuesto de Educación.

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE  
"por orden del Alcalde"



NVT/CLG/GHT/gcg  
DISTRIBUCION  
Of. Adquisiciones  
Of. Partes  
Finanzas Daem